

EL POBLADO DE RERE

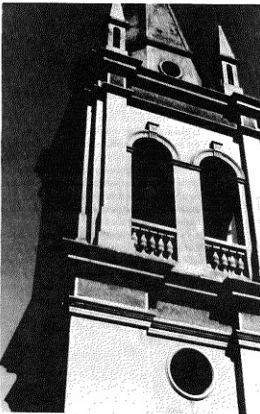
EN LA REGION DEL BIOBIO

IVAN CARTES SIADÉ Arquitecto

I. Cartes S.



I. Cartes S.



I. Cartes S.

Iglesia de Rere. Detalle.

La historia particular de la "Región de la Frontera", formada por la línea defensiva y límite del río Bio Bio para la pacificación y dominación de la Araucanía, definió importantemente la gestación del proceso histórico de Chile.

Rere, asentamiento urbano aún vigente desde esa época, representa un hito relevante incluido en los márgenes históricos de la VIII Región, tanto por su importancia en el desarrollo económico de la nación como por sus aspectos arquitectónicos-urbanísticos que alcanzaron un alto grado de desarrollo.

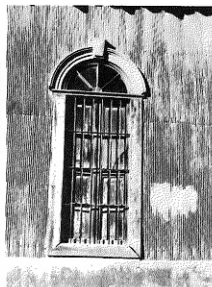
"El camino del oro", construido durante la segunda mitad del siglo XVI, era de vital importancia para la época ya que unía el camino Real, que pasaba a través del Valle Central, con la fundación de Concepción en Penco, obediendo fundamentalmente a la evangelización de los indios y a los intereses privados de los conquistadores. Este unia, según carta firmada por el propio Virrey del Perú don Alonso de García, con fecha 15 de diciembre de 1591, los importantes yacimientos auríferos y mineros de Rere, Quilcoya y Hualqui, y que más tarde en 1603 se transformaron en el esqueleto de la "Línea Fortificada de la Frontera", dispuesta por don Alonso de Ribera, para ocupar progresivamente la Araucanía y consolidar las posiciones defensivas españolas.

En 1754 durante el siglo XVIII, cuando la fundación de Concepción se trasladó a su actual sitio de emplazamiento, el camino adquiere una importancia mucho más vital y se incrementa por el traslado aurífero de Rere, el cual alcanzó a poseer la cantidad de 181 yacimientos hacia fines del siglo XIX.

Durante la misma época de 1591, el ataque bélico de los indios era inagotable y no representaba seguridad alguna para los asentamientos mineros, razón por la cual en 1593 se firmó un tratado de paz en el Asiento de Rere. Una vez calmadas las hostes indígenas, Rere pasa a tomar el nombre de "Estancia del Rey".

En 1603 Alonso de Ribera funda, en plena Estancia del Rey, el fuerte de "Nuestra Señora

RERE CONSTITUYO UN IMPORTANTE ENCLAVE ECONOMICO Y ESTRATEGICO, YA DESDE LOS TIEMPOS DE LA CONQUISTA, EN EL SIGLO XVI.

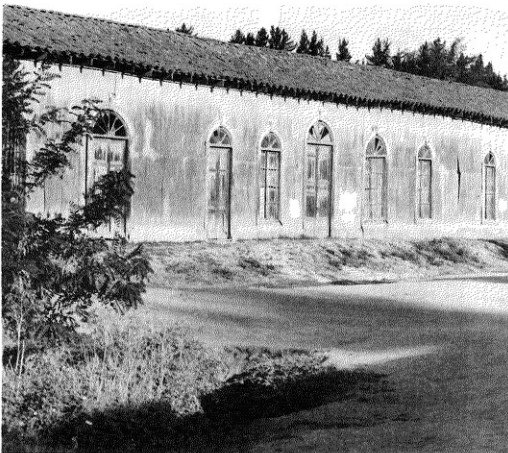


Casa Cano. Detalle de ventana.

ubicación



Casa Melo



Casa Cano. Fachada.

de Buena Esperanza", que pasa a formar parte estructural de la línea defensiva de la frontera.

En 1612 la población había crecido notablemente en el fuerte y sus alrededores, ya que la explotación aurífera era provechosa. En la misma fecha se instala la misión jesuita de Buena Esperanza y en 1631 construyen uno de los siete colegios que mantendrán hasta fines del siglo XVIII. De esa manera se había gestado también una desordenada villa en las afueras del fuerte.

En 1655 el alzamiento general de los indios del Maule al sur, destruyó por completo la infraestructura defensivo-militar española, alcanzando también el fuerte de Nuestra Señora de Buena Esperanza. En 1693 se reconstruyó el fuerte y el lugar pasó a ser punto obligatorio de aprovisionamiento y cambio de cabalgaduras de los soldados que viajaban a Concepción, al sur o al interior, situación que impulsa extraordinariamente el crecimiento y desarrollo del poblado, el cual se caracteriza por su producción vitícola, triguera y de oro, "el de mejor ley".

En 1777 es uno de los seis corregimientos del Obispado de Concepción, que después se transforma en intendencia, y en 1785 es uno de los partidos que divide dicha intendencia: Partido de Rere, Capital San Luis Gonzaga.

A fines del siglo XIX la población urbana del partido de Rere era de 38.266 habitantes. El 20 de agosto de 1889 por Decreto Supremo se declara oficialmente instalado el Banco de Rere que llega a emitir su propia moneda "por ser de imperiosa necesidad, pues su producción y actividad comercial así lo requieren", pasó a ser uno de los bancos más importantes del país y además tenía su moneda respaldada en oro.

En 1899 por su actividad y cantidad superior a 38.000 habitantes, como asentamiento urbano significativo del país, pasó, por Decreto Supremo, a ser declarada San Luis de Gonzaga, ciudad.

A principios del siglo XX Rere adquiere este nombre definitivamente, y su entorno rural se caracteriza aún por el auge de la producción vitivinícola, triguera y aurífera que todavía existía. La ciudad se había consolidado como un asentamiento urbano definido y de importancia nacional, conformado por el trazado irregular de sus calles sobre una quebrada, lo que introduce una variante nueva para las casas que van descendiendo desde los puntos de acceso urbano hacia la plaza, casas que constituyen una tipología que incorpora elementos tradicionales y significativos en los elementos ornamentales de puertas y ventanas que se suceden rítmicamente sobre los gruesos muros de adobe coronados por techos de teja.

El espacio urbano es definido por calles de fachada continua y, como en repetidas ciudades de la colonia, se destaca un corredor integrado a las viviendas perimetral a la plaza, lo que constituye a otorgarle mayor categoría al espacio cívico. Testimonio de su auge económico y urbano es la iglesia que se sitúa también en un costado de la plaza y de la cual sólo existe el campanario en la actualidad.

A mediados del siglo XX las minas auríferas se agotan por completo, el trazado del ferrocarril pasa lejos de la ciudad y el camino Concepción-Cabero no considera a Rere como ciudad de paso, lo que ha causado su lento y considerable deterioro económico y urbano.

Sin embargo, en sus calles y en su arquitectura característica aún se pueden encontrar los valores patrimoniales que testimonian marcadamente su importancia en la historia urbana de la Octava Región y en la historia chilena.

